

Nota de prensa

17 de mayo de 2023

El BCE busca candidatos para la presidencia del Consejo de Supervisión

- El BCE busca al próximo presidente de la supervisión bancaria, que ocupará el cargo el 1 de enero de 2024.
- Los interesados pueden presentar su candidatura no más tarde del 23 de junio de 2023.
- El Consejo de la UE nombrará al candidato seleccionado en el cuarto trimestre de 2023, tras la aprobación del Parlamento Europeo.

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy el [anuncio de vacante](#) para el puesto de presidente del Consejo de Supervisión por un período de cinco años no renovable, que ocupará el cargo el 1 de enero de 2024. El mandato del actual presidente, Andrea Enria, termina al final de 2023.

El [Consejo de Supervisión](#) del BCE está integrado por el presidente, el vicepresidente, cuatro representantes del BCE y representantes de los supervisores nacionales que participan en la supervisión bancaria europea, conocida formalmente como el Mecanismo Único de Supervisión.

El BCE invita a los candidatos a que presenten su solicitud no más tarde del 23 de junio de 2023, inclusive. El Consejo de Gobierno del BCE creará un comité de preselección para que prepare una lista con los candidatos preseleccionados más adecuados. Tras consultar con el Consejo de Supervisión, el Consejo de Gobierno designará un candidato en otoño, cuyo nombramiento deberá ser aprobado por el Parlamento Europeo y confirmado por el Consejo de la Unión Europea en el cuarto trimestre de 2023.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [François Peyratout](#), tel.: +49 172 8632 119

Notas

- La primera presidenta del Consejo de Supervisión del BCE fue Danièle Nouy (del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018) y el segundo, Andrea Enria (del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.banksupervision.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.